

## COMITÉ INTERCENTROS AIGÜES DE BARCELONA

### Comunicado n. 26 (15-2020)

#### PLAN DE RETORNO A OFICINAS - PRUEBA PILOTO EN COLLBLANC-

Mañana empieza la prueba piloto en la CdA, en el ámbito de Cetaqua.

En Collblanc empezará el próximo lunes 21 de septiembre, siguiendo la línea de la CdA.

Actualmente las plantas 4 y 5 de Collblanc están habilitadas para poder ir a trabajar (en tu turno asignado y pidiendo acceso en Suapp).

Las plantas 2 y 3 estaban cerradas porque se estaban adaptando los espacios (eliminación de despachos, reducción del número puestos de trabajo...). A día de hoy los trabajos de adaptación ya están realizados.

La prueba piloto se realizará en estas plantas 2 y 3 y se hará con los departamentos de RRHH e ingeniería. Cada departamento estará en una planta.

Será voluntario acudir, con un máximo de dos días de presencia semanales, a elección de cada persona.

Desde RRHH están observando que tras tanto tiempo de teletrabajo los equipos pierden cohesión y es por ello por lo que van a fomentar que las personas de estos departamentos hagan lo posible por acudir y que la prueba piloto resulte un éxito.

#### Indicaciones para quienes acudan

Desde RRHH se enviará un mail a las personas de los departamentos de RRHH e ingeniería, además de celebrar una reunión con las personas afectadas detallando todas estas cuestiones, las cuales os trasladamos aquí:

- En la prueba piloto podrán participar todas las personas de estos departamentos, incluidos quienes van en transporte público y los sensibles (previa consulta con el servicio médico).
- Duración 2 semanas (del 21 de septiembre al 4 de octubre).
- Para acudir, será preciso solicitarlo vía Suapp.
- Quienes acudan se sentarán cruzados respetando los 2 metros de distancia.
- Se abrirán las salas de reuniones (un solo uso diario, luego desinfección).
- Ascensores, uso por una sola persona y ascensor.
- Uso mascarilla en todos los espacios del centro (excepto mientras estés sentado en tu puesto de trabajo).
- Aparcamiento, se limitará el acceso de la DZ y el laboratorio para facilitar el acceso a las personas de la prueba piloto, pero es muy posible que no haya problemas para que todos los que lo necesiten lo puedan usar.

- Máximo 6 horas de presencia, el resto de la jornada se irá recuperando durante la semana en modo de teletrabajo.
- Solo se permite la movilidad entre plantas para ir al baño

Durante esta prueba piloto, las plantas 4 y 5 seguirán con el mismo sistema de turnos que ya está establecido.

#### Una vez concluya la prueba piloto

A partir del 5 octubre, si el piloto ha funcionado correctamente, la prueba se extenderá a todas las áreas de Collblanc y el modelo no ha de ser muy diferente, manteniéndose la voluntariedad. Todas las plantas estarán abiertas y las personas podrán acudir al centro de trabajo ubicándose en su barrio. No habrá asignación de mesas y las desinfecciones serán diarias.

Se controlará el aforo diariamente en cada planta a través de suapp (el máximo ronda entre 22 y 24 personas por planta), por ejemplo, alguien de RRHH puede ir cualquier día de la semana a su "barrio" (zona asignada a cada departamento), pero pidiendo acceso por suapp, si el aforo no está completo se puede ir. El tema del aparcamiento para este periodo post piloto está todavía en estudio.

En cuanto al resto de centros de trabajo, se está estudiando cómo se trabajará, probablemente se seguirá en la línea de hacer turnos de presencia.

### **PROTOCOLO CONTAGIOS Y CUARENTENAS DE HIJOS MENORES**

#### Contagios

Para los contagios se mantiene el protocolo que ya está definido por PRL para el resto de los centros. Si hay contacto estrecho, cuarentena.

#### Cuarentena de hijos menores

En el ámbito obrero se analizará de manera individual cada situación que se produzca. Cada persona que se vea en esta situación deberá comunicarlo a RRHH.

En el resto de los ámbitos se permitirá el teletrabajo en todo ese periodo de cuarentena

**Ante la situación actual, desde el CI nos vemos en la necesidad de recordaros la importancia que tiene seguir manteniendo la MÁXIMA RESPONSABILIDAD de nuestras acciones, tanto en el ámbito de la compañía, como en el ámbito social.**